

Asunto: Adendum al Plan de Especial
Fiesta Sedán

Fecha: 21/05/08
Circular: 43/08

Red de Distribuidores Ford.

Atn:

**Gerentes Generales.
Gerente Administrativo
Gerente de Autofinanciamiento.**

Nos complace informarles el siguiente cambio al plan especial para Fiesta Sedán y ST:

Nos ha informado Ford Motor Co. que a partir de esta fecha, se hace extensivo para las operaciones a través de Conauto, el beneficio del incentivo mencionado en la circular 30/08 para todas las unidades Fiesta Sedán sin que se encuentre limitado a la lista de 1,800 unidades que inicialmente se mencionó en dicha circular.

Lo anterior significa que podemos promover con el incentivo especial de Ford, cualquiera de las unidades del inventario de los Distribuidores Ford, incluyendo ST en los planes de entrega inmediata y para los clientes integrantes y adjudicados no propietarios, respetando la promoción con la cual se contrataron, sin embargo este apoyo continúa limitado a 320 unidades.

Incentivos a Vendedores y Gerentes

Con la publicación de esta circular, también nos complace informarles que el incentivo para vendedores y Gerentes de Autofinanciamiento publicado en la circular 42/08 se modifica con base a lo antes mencionado, es decir, participan en dicho plan de incentivos cualquier entrega de unidades Fiesta Sedán, incluyendo ST.

La vigencia para el caso de los vendedores será como se mencionó en la circular 42/08, a partir del 10 de Mayo y se extiende hasta el 16 de Junio y para los Gerentes de Autofinanciamiento, del 1ro. de Mayo extendiéndose al 16 de Junio.

Nunca habíamos tenido un plan con una promoción tan agresiva como esta además de contar con un plan de incentivos a la fuerza de ventas y Gerentes tan atractivo.

¡Salgamos a la calle a dar a conocer esta excelente noticia a nuevos clientes y realicemos llamadas a toda nuestra cartera de Fiesta Sedán!, difícilmente podrán resistirse a tan excelente oportunidad.

Sin más por el momento, les deseo mucho éxito.

Atentamente.



Lic. Fernando Murguía Sierra.
Director Comercial.

C.c.p. Ing. Sergio González Whitt / Director General
L.C. Haydee Lozano Flores/ Gerente de Auditoria y Procedimientos.